



**ADENDA No. 3
PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. UC366-2026**

OBJETO: “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, SOFTWARE Y CABLEADO ESTRUCTURADO PARA EL LABORATORIO DE INGLÉS DEL DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERÍA”

El Rector de la Universidad de Córdoba, en uso de sus facultades legales y estatutarias y, en especial por las conferidas por la Ley 30 de 1992, Acuerdo 111 de 2017 – Estatuto de Contratación de la Universidad, emanados del Consejo Superior Universitario, procede a expedir adenda en el proceso de INVITACIÓN PÚBLICA N° UC366-2026

Que, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo 111 de 2017 (Estatuto de Contratación), la Universidad está facultada para introducir adendas y modificaciones a los procesos de selección. En consecuencia, y toda vez que la fecha inicialmente programada para la adjudicación —01 de julio de 2026— coincide con el inicio del periodo de receso institucional, se hace necesario modificar el cronograma para que dicha etapa se surta una vez la institución retome sus actividades administrativas.

**QUE DE ACUERDO A LO ANTERIOR SE PROCEDE A MODIFICAR EL APARTE: 2.1 2.1.
CRONOGRAMA DEL PLIEGO DE CONDICIONES : EL CUAL QUEDARA ASÍ :**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Respuesta a observaciones, publicación de informe definitivo y Resolución de adjudicación	15 de julio de 2026	SECOP II y Página Web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Suscripción del Contrato	Dentro de los cinco (5) días a partir de la adjudicación	Oficina de Contratación de la Universidad: Cra.6 N°77-305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.

Dado en la ciudad de Montería, a los (26) días del mes de junio de 2026.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO
JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO

Rector

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Juan Pablo Rojas Acuña	RA Abogados Asociados S.A.S. – Contratista	
Revisó:	Josefina Eraso Carrascal	Jefe Oficina de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del remitente.			